

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

SUBSCRIPCIÓN:
Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera,
trimestre, 3, 50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración:
Isabel la Católica, número 9.
Redacción é Imprenta:
Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

En pos de la unión

Ahora, en la oposición, tratan los liberales de emprender una campaña que, según dicen, los conduzca á reforzar la unión, pero aun no hemos oído á ninguno hablar de abnegaciones, de sacrificios del propio pensar y del propio sentir y, sobre todo, de lo que se desea y se pretende.

Ahora, como cuando estaban en el poder, todos hacen protestas de su buena intención para que no se rompa la unidad; todos dicen que la deseamos más cómo es posible que esa unidad exista, si hay entre ellos tan profundo disenso en diversas cuestiones, que lo propuesto por unos es completamente antagónico á lo aceptado por otros?

Ni en las alturas del Poder se entendieron los primates, ni se entenderán en la oposición; todos quieren imprimir á la marcha y conducta de la colectividad su propio pensamiento é imponerle su voluntad y esto no es posible, porque ninguno podrá gobernar teniendo que obedecer á varios que se consideran así tanto como los demás, pues no podrá existir nunca ni unidad de criterio, ni unidad de acción, ni política definida, ni voluntad enérgica, y en los momentos más culminantes y trascendentales, cuando haga falta una solución rápida y fuerte para que sea eficaz, las perplejidades y demoras de las consultas y de los pareceres contrarios neutralizarán la acción y será imposible ni administrar bien, ni gobernar mejor.

Es, por lo tanto, de todo punto indispensable que se imponga la jefatura única, y cómo para conseguirlo es preciso luchar con las ambiciones de los que tienen dividida y desquiciada á la agrupación liberal, de los que se creen con méritos y capacidad bastante para ser jefes, ambiciones de que ninguno abdica, puede sentarse la conclusión de que el partido será un elemento inútil para el gobierno por espacio de varios años, pues en la oposición estará tan dividido ó más que en el poder, viviendo de la benevolencia de los conservadores, hecho que erigirá al señor Maura, aun en contra de su propia voluntad, en árbitro de la política nacional.

Por patriotismo todos debemos desear que la reorganización del partido bajo un solo programa y una sola jefatura sea pronto un hecho.

Febrerillo el loco

Acaba de aparecer el mes famoso, que por aquello de ser el más corto del año, por operarse en él la transi-

ción del invierno á la primavera, con sus iras y con sus dulzuras, el espíritu público suele calificarle de loco.

Preséntase este año el clásico Febrero, en Segovia, con aires fríos y viento desagradable; en el Norte, con copiosas nevadas y terribles temporales, pareciendo que pretende desmentir al refrán que asegura que «en Febrero busca la sombra el perro.»

En los primeros días del mes que acaba de hacer su aparición en el año, no buscará el perro la sombra, sino que ansiará los rayos del rutilante Febo, pareciéndole pocas todas las calorías que desarrolle en las horas primeras de la mañana y en las últimas de la tarde.

Febrero trae este año, juntamente con las locuras que le caracterizan de ofrecernos días de invierno y de primavera, el hecho de ser portador de otras locuras más ruidosas y más humanas cual las del Carnaval.

Y así como se dice que tras el veneno no suele encontrarse la triaca, así el Carnaval, con sus bullicios, sus ruidos, sus escándalos y sus faltas, viene seguido por esos días de penitencia que se llaman Cuaresma, y que cuando acaba de espirar la última nota de la fiesta de la locura, aparece severa, grave y tristísima, poniendo al pecador sobre su frente la ceniza, que viene á recordarnos la espantosa realidad de lo que somos y de lo que seremos en el mañana terrible de la eternidad.

El mes de Febrero ofrece, por lo tanto, especialmente este año, la mezcla de lo profano con lo religioso; el pecado con el arrepentimiento; la brillantez y el oropel que reviste el vicio y el rostro austero y grave que ofrece la penitencia, simbolizada por la Cuaresma.

Quiera el loco Febrero mitigar los rigores con que aparece; traiga, en vez de fríos que han anunciado su llegada, los primaverales ambientes, y muy bien podrá dispensarse su demencia, que ya tiene bastante para ello con las fiestas carnavalescas que este año le despiden.

Los duelos en el Japón

En el Japón, según leo, la manera mas usual de batirse dos señores que al campo del honor van es el *Kara-kiri*, práctica que consiste, nada más, en que uno de los duelistas, sereno y sin vacilar, se abra el vientre á cuchilladas y vaya á la eternidad, después de invitar al otro á hacer una cosa igual. ¡*Kara-kiri!*—dirán los duelistas de por acá, que las deudas de la honra acostumbran á saldarse con la espada de Bernardo, que ni pincha, ni hace ná, ó con sables tremebundos, solo que sin afilar. Aquí esa forma de duelo no ha de implantarse jamás, porque todos los señores que ahora diariamente están dedicados al cultivo de la *cuestión personal*, dirían al proponerles que el vientre se abrieran: «¡Quí! Si nos abrimos el vientre no podremos almorzar, cuando después de la lucha vayamos al restaurant.»

Sin embargo todos los duelos ja-

poneses revisten ese carácter sangriento.

Entre dos individuos de Osaka ha habido el otro día un desafío en otras condiciones.

Los adversarios, en vez de apelar á la tradicional mutilación, eligieron el sistema de combate de los carneros, ó sea el topetazo.

Los padrinos amarraron á los combatientes las manos á la espalda, los soltaron y ¡zas! empezaron á dar se una de cabezadas que metía miedo.

Cuando los padrinos dieron la voz de alto, los combatientes tenían una tortícolis tremenda.

Ese, precisamente, debió de ser el objeto que se proponían los dos duelistas de Osaka.

Sin duda se dijeron mutuamente: —¡Osaka una tortícolis, ó la saco yo!

AMADIS.

DE INTERÉS PROVINCIAL

El arriendo de contribuciones

Ya tenemos en puerta y afortunadamente fracasado, el segundo intento del arriendo de las contribuciones de la provincia.

Los funcionarios que actualmente desempeñan aquel cargo, recibieron noticia de que el Gobierno liberal; en sus últimos días, ó mejor dicho el ministro de Hacienda, cosa que no es lo mismo, tenía el propósito de arrendar el servicio de recaudación.

Esta medida, sobre ser inconveniente para los contribuyentes de una provincia modelo de solvencia, es vejatoria para los actuales recaudadores, de los cuales más de una vez hemos hecho nosotros y han hecho los Delegados de Hacienda las justas alabanzas que merecen y por estas razones pedimos entonces y pediremos siempre que tal servicio se practique por el Estado directamente.

Los arriendos reconocen como causa fundamental una imperfección visible en el desempeño del servicio por parte del Estado; y si en Segovia no se puede llegar á mayor exactitud en el cobro de los tributos, no existe razón para que el Tesoro enagene sus funciones recaudatorias.

Según las últimas noticias que á nosotros llegan, no se verificará el arriendo que se intentó en época del señor Navarro Reverter; pero también se nos dice que aquí en Segovia existía un *ajo* en el asunto, digno de la mayor censura y esto es lo más lamentable y desconsolador.

ZÁRRAGA EN MADRID

Su labor literaria

Nuestro querido compañero Miguel de Zárrega, segoviano de corazón, sino de cuna, que en esta tierra —en el *Diario de Avisos*, en *La Tempestad*, en *EL ADELANTADO*, en el Teatro Miñón—hizo sus primeras armas como literato, sigue en Madrid de triunfo en triunfo, y al último brillante éxito de su «EVA», muy pronto esperamos agregar los que, indudablemente, le aguardan en la actual temporada.

Según leemos en la prensa madrileña, en el Teatro Lara han comenzado los ensayos de su nueva comedia «EL COMPAÑERO DE VIAJE», que, á últimos de mes, se estrenará con el siguiente reparto:

Gloria (25 años), Clotilde Domus; *Cándida* (52), Babina Valverde; *Luisa* (23), Rosario Toscano; *Rosa* (15),

Luisa Baltrán; Juana (35), Josefina Otero; *Molló* (32), José Calle; *Don Gaspar* (55), Pedro Sepúlveda; *Oliveros* (30), Ramiro de la Mata; *Jaime* (15), Francisco Barraycoa; *Un chico*, Niño Girón.

La acción se supone en la Sierra. En el imaginario pueblo de Alamillos. En nuestros días.

«EL COMPAÑERO DE VIAJE», será puesto en escena bajo la dirección del ilustre actor segoviano don José Rubio.

**

Para la compañía dramática de Ceferino Palencia que, en la segunda quincena de este mes, se presentará al público madrileño en el Teatro de la Princesa, Zárrega está concluyendo otra comedia, en un acto, original, que lleva por título «EL HIJO DE FAUSTO».

Y sin entregar aún á Empresa alguna, tiene concluidos un drama en tres actos, titulado «PATERNIDAD», y una zarzuela cómica, sin bautizar todavía.

En la próxima semana se verificará, probablemente, la *reprisage* de «EVA», representada ya con extraordinario aplauso en los principales teatros de España y la Argentina.

**

La Redacción de *EL ADELANTADO*, que se enorgullece con los triunfos de su compañero, hace fervientes votos porque se realicen las fundadas esperanzas que permiten concebir los trabajos literarios de tan joven y aplaudido autor.

LA LUCHA RELIGIOSA EN FRANCIA

La iglesia cismática de París.—Euidoso escándalo.—Tiene que intervenir la Policía.

Anteayer se inauguró en París, en la antigua iglesia de los Padres Barnovitas, la catedral cismática fundada por el obispo neoteamerciano, disidente, monseñor Vilatte. Al decir de los despachos de París, desde las diez de la mañana ocupaban los alrededores y la entrada del templo muchísimos curiosos.

Cuando llegaron el arzobispo de Vilatte, el cura Rossin y los demás promovedores del cisma, de entre los grupos salieron algunas voces y no pocos silbidos. Cerca de las once apareció el arzobispo Vilatte, precedido de dos monaguillos con ciriales, y seguido del cura Rossin y los demás sacerdotes. Llevaba el arzobispo mitra y báculo, y sus acompañantes las vestiduras y atributos corrientes.

Del fondo de la iglesia salió entonces un griterío ensordecedor, que terminó con los acordes de la Marsellesa, cantada por 50 ó 60 voces, más potentes que afinadas.

Varios fieles, indignados, se lanzaron sobre los cantantes, y hubo disputas, empujones y alguna puñada suelta.

La misa del coro empezó entonces á tocar, y se apaciguaron los ánimos.

El sermón, dicho después de la misa por el abate Rossin, promovió nuevo escándalo, que no logró calmar el obispo ó arzobispo Vilatte, dirigiendo la palabra á los concurrentes.

La arenga terminó así: «He sido excomulgado varias veces, pero yo no fulminaré excomuniones sobre nadie. Abiertos están á todos mis brazos y mi corazón.»

Un aviso á los católicos de París

La «Semaine Religieuse», de París, publicó el sábado último un aviso, relativo á Asociación cultural de la rue Legendre.

En dicho aviso se hace constar que, tanto el titulado arzobispo Vilatte como el abate Rossin, se hallan fuera de la comunión de la iglesia católica. El primero fué excomulgado por decreto del Santo Oficio de 13 de Junio de 1900. Dicho periódico, órgano del arzobispado de París, advierte que los Oficios religiosos que pudieran celebrar ambos individuos son ilícitos y sacrílegos, quedando, por lo tanto, prohibidos á los verdaderos católicos asistir á ellos.

Segovia retrospectivo

Función cívica en 1835

Las autoridades de Segovia, para celebrar la terminación de las disensiones ocurridas en algunas provincias, dispusieron celebrar una función cívica el 18 de Octubre de 1835.

Como preliminar á esta fiesta, en la tarde del 17 recorrieron la ciudad los gigantes, que hacía tiempo que no se exhibían y por la noche se iluminó toda la ciudad, llamando la atención la de la casa del Intendente, cuyos cuatro balcones se veían adornados con varios dibujos de vasos de colores, con una inscripción en ellos que decía *Unión* y en el centro había un precioso transparente en el que debajo de la corona real, se leía:

ISABEL, CRISTINA, LIBERTAD, demostrando la simetría en la colocación de los vasos y el preciso estilo con que estaba pintado el transparente, el exquisito gusto del Intendente.

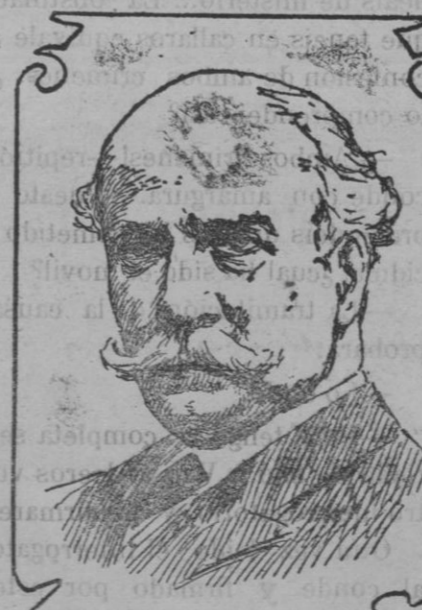
En la mañana del 18 se repartió con profusión á todas las corporaciones que estaban invitadas y á la benemérita Guardia nacional, una alocución que decía:

«SEGOVIANOS:

«Amados castellanos viejos. La gloriosa senda que el Gobierno de Su Majestad se propone seguir, es la que marca la línea de mis deberes. Acorde con mis principios y con los deseos de esta patriótica provincia, ella será la regla de nuestra conducta.

«Trono de Isabel II y libertad de la patria... He aquí la gloriosa bandera, bajo la cual todas las provincias de España, deponiendo antiguas desconfianzas, se unen á aquel ilustre trono, gobernado por la benéfica

INFORMACIÓN GRÁFICA



MARQUÉS DE PIDAL

Presidente del Consejo de Estado.



CONDE DEL MORAL

Subsecretario de Gobernación.

Cristina, para vencer á nuestros enemigos y para elevar á esta nación al grado de prosperidad de que es tan digna.

En celebridad de esta cordial unión al Gobierno de S. M., tan feliz para los buenos españoles, entreguémonos á los regocijos públicos preparados por las dignas autoridades de esta capital; y el amor á Isabel II y á la libertad y á la fraternidad y al orden, sean los únicos afectos de vuestro corazón, como lo son de nuestro Gobernador civil.—Segovia 18 de Octubre de 1835.—Zenón Asuero.

Desde por la mañana de este día se vieron colocar en el balcón del Ayuntamiento, bajo dosel de terciopelo, los retratos de Isabel II y su madre la Reina Gobernadora, haciendo los honores dos guardias nacionales de la compañía de fusileros, que estaban de piquete. A las diez se cantó en la Catedral solemne «Te Deum» en acción de gracias, el que ofició el Prelado y al que asistieron las Autoridades y personas de distinción de la población, que habían sido invitadas; concluido éste, fué toda la comitiva á las Casas Consistoriales, frente á las que estaban formados en batalla una partida de Migueletes de la provincia, las compañías de granaderos y cazadores de Guardias nacionales, los de caballería de la misma y el resguardo de á caballo. En presencia de las Autoridades y mientras una orquesta tocaba piezas escogidas é Himnos patrióticos, fueron quemadas las causas y demás expedientes que en el año 23 se formaron á los liberales y que aun permanecían sin darse cumplimiento á lo mandado por S. M.; concluido este acto, se trasladó la fuerza armada al paseo llamado del Rastro, al que también concurrieron el Ayuntamiento y Autoridades y á la voz del Gobernador de «¡Viva Isabel II! ¡Viva el patriótico pueblo segoviano!» se descubrió una hermosa lámpara de mármol blanco, que en letras doradas, decía:

SALON DE ISABEL II

que fué saludada con tres descargas hechas por la guardia nacional, con lo que se regresó á la plaza.

A las cuatro de la tarde se elevó un globo, que se prendió pronto y cayó; á las ocho se quemaron vistosos fuegos artificiales, luciendo las iluminaciones del día 17.

La hermosura del día, la alegría y fraternidad que reinó entre todos y lo lucido de la concurrencia, entre la que sobresalía el bello sexo, hizo más amena esta solemnidad.

SAINZ.

CONSEJO DE MINISTROS

Dos horas estuvo reunido ayer, desde las cinco y cuarto de la tarde, el Consejo de ministros. De sus acuerdos habla la siguiente

Nota oficiosa

«Examinados los informes de las Audiencias de Barcelona y Gerona, y del Tribunal Supremo, unánimes y favorables á la suspensión del proceso por jurados en dichas provincias para los delitos anarquistas com-

prendidos en la ley de 1904, el Consejo acordó someter á S. M. el Rey el oportuno decreto determinando aquella suspensión.

Se resolvieron algunos expedientes de trámite. Se fijó el domingo, 10 de Marzo próximo, para la celebración de las elecciones provinciales, á fin de evitar que coincidan con las operaciones de reclutamiento que han de tener lugar el día 3 de dicho mes.

Se dió cuenta de dos expedientes de indulto.»

Ampliación

Según manifestaron anoche algunos ministros, el principal objeto del Consejo de ayer fué el de dar solución al problema de la paz pública en Barcelona.

Desde que se constituyó el actual gobierno venía recibiendo su jefe numerosas cartas de elementos prestigiosos de la ciudad condal, interesándole que adoptara medidas de extrema energía que pusieran término al estado de alarma que allí se había creado con ocasión de las explosiones de las bombas. Al señor Maura le preocupó desde el primer momento tan trascendental asunto y se propuso por el pronto robustecer los resortes de la autoridad, sin renunciar á poner en práctica otros medios que tendieran á contrarrestar el terror que se iba apoderando del espíritu pública en Barcelona.

Al efecto, el señor Maura esperó á que se posesionara el señor Ossorio y Gallardo y, previa la información necesaria, le dió cuenta de ella.

En opinión del señor Ossorio y Gallardo, el medio más eficaz para realizar aquella empresa y acaso el único era el de robustecer vigorosamente la acción de los tribunales, sustrayendo las causas con motivo de los delitos cometidos por medio de explosivos al conocimiento del Jurado, porque los jueces de hecho no pueden obrar con la debida libertad.

En vista de tal informe, con el que estuvo de perfecto acuerdo el señor Maura, se decidió el presidente del Consejo á consultar á las Autoridades de Barcelona y Gerona sobre la procedencia de la suspensión en dichas provincias del juicio por jurados para los delitos anarquistas comprendidos en la ley de 1904. El informe de aquellas Audiencias ha sido unánime y favorable á la consulta, que se hizo extensiva al Consejo de Estado, y este cuerpo estuvo también de acuerdo con el repetido informe.

En vista de estos antecedentes, y faltando solamente para cumplir con el artículo de la ley del Jurado pertinente al caso el acuerdo del Consejo de ministros, se reunió éste ayer, aprobando el proyecto de decreto

que firmó S. M., y que publicará la «Gaceta» de hoy.

La suspensión se ha hecho extensiva á Gerona, por entender el Gobierno que esta provincia, por su situación geográfica y por otras razones puede contribuir á mantener el peligro anarquista en Barcelona.

Anoche mismo comunicó por telégrafo el ministro de la Gobernación al gobernador de Barcelona el acuerdo del Consejo.

Yanquis y japoneses

Indicios de desconfianza.—Nipones insolentes.

Al decir del periódico «The New York World», á pesar de las negativas oficiales, se procede en Washington como si se temiera que estalle el conflicto con el Japón.

En telegrama de Denver (Estado del Colorado), se dá cuenta de un incidente que pudiera aumentar la tirantez de relaciones entre los Estados Unidos y el imperio del Sol Naciente.

Dos japoneses de veinte años de edad, matriculados en el centro de enseñanza denominado «Corona Schorl», arrojaron á tierra las banderas norteamericanas que debían llevar en un ejercicio escolar.

El hecho causó impresión profunda. Los habitantes de la mencionada población piensan pedir al comité administrativo escolar que expulse á los japoneses de las escuelas públicas, si no respetan los emblemas nacionales de los Estados Unidos.

Nuevas escuelas

Creación de 222 Escuelas.—A los Ayuntamientos.—Convocatoria para oposiciones.

El ministro de Instrucción pública ha dictado las disposiciones necesarias para llevar á la práctica el decreto de 16 del actual, referente á la creación de 222 nuevas Escuelas públicas.

El sueldo de los maestros y el material de las 222 Escuelas serán abonados directamente por el Estado, y el local y la instalación completa de las mismas, así como la casa habitación de los maestros, se pagarán por los Ayuntamientos, con carácter voluntario.

Teniendo en cuenta que estas Escuelas, creadas con carácter extraordinario, no podrán computarse nunca por las de carácter obligatorio que corresponde sostener á los Ayuntamientos con arreglo á las disposiciones vigentes, se hace un llamamiento á estas Corporaciones municipales, á fin de que en el plazo máximo de veinte días, desde la publicación de la Real orden en la «Gaceta», puedan solicitarlas, haciendo constar por medio de certificación el compromiso voluntario que contraen de facilitar, cuando menos por un plazo mínimo de cinco años, el local capaz y suficiente para la Escuela; el menaje y material de su instalación, y la casa-habitación para el maestro.

Las Juntas provinciales informarán dentro del plazo máximo de quince días estas

peticiones, remitiéndolas al rectorado correspondiente, y éstos á su vez las cursarán, antes de finalizar el mes de Marzo, al ministerio de Instrucción pública, que publicará la convocatoria para las oposiciones.

Los Tribunales fijarán el día en que habrán de verificarse los ejercicios, y citarán á los opositores con quince días de anticipación, por medio de la «Gaceta» y de los «Boletines» provinciales.

Los ejercicios de oposición serán tres, durando cuatro horas cada uno.

Los Tribunales redactarán 20 temas para el primer ejercicio (Pedagogía), otros 20 para el segundo (Aritmética y Geometría) y 10 para el tercero (Historia sagrada y general de España, Geografía Ciencias Físicas, Químicas Naturales é Higiene).

Para las maestras habrá además un ejercicio de labores, que fijará el Tribunal.

Los Tribunales elevarán su informe y resolución á la Junta para el Fomento de la educación nacional, con cuyo organismo comunicarán aquéllos en cuanto les fuere preciso.

El ministerio de Instrucción pública comunicará al Museo Pedagógico Nacional la lista de los maestros nombrados, para los efectos del curso intensivo á que están obligados á asistir en dicho Centro.

La escuadra inglesa

Procedente de Gibraltar ha fondeado en Villagarcía la escuadra inglesa, compuesta de seis grandes cruceros al mando del almirante Naville.

Esta división se incorporará á los acorazados fondeados en ese puerto hace un mes. Inmediatamente, el almirante Wilson tomará el mando de las escuadras reunidas, formadas por 22 grandes buques y 18.000 hombres. Numeroso público ha presenciado la llegada de estos barcos.

Los muelles estaban repletos de multitud de forasteros que continúan llegando para admirar la flota reunida más potente que se ha conocido. La bahía presentaba un aspecto hermoso é imponente.

Dicha escuadra permanecerá allí hasta el día 10, fecha en que zarpará para realizar maniobras importantes.

Para el aprovisionamiento de la escuadra acaba de fondear un vapor carbonero y se esperan otros mañana.

Instrucción pública

Presupuesto.—El alcalde de Fuentepeñel remite el presupuesto de la escuela pública de aquel pueblo, informado por la Junta local.

Adultos.—Los maestros de Casla y Cuéllar comunican que han quedado abiertas las clases nocturnas de adultos bajo su dirección.

Poseión.—D. Francisco Alonso Laguna comunica que con fecha 29 del pasado mes de Enero, ha tomado posesión de la escuela elemental de Casla.

D. Delfín Barical pone en conocimiento de esta Junta que con fecha 1.º del actual ha tomado posesión en

propiedad de una de las escuelas públicas de niños de Cuéllar.

Material de los Ministerios

El corresponsal A, del «Diario de Barcelona», escribe lo siguiente:

«Los ministros que acaban de posesionarse de sus cargos han advertido, con no poca sorpresa, que una buena parte de las consignaciones de material de los respectivos departamentos, á pesar de encontrarnos en principio del ejercicio, se encuentran casi consumida; así, por ejemplo, un ministerio que no he de citar, resta sólo, de partidas que figuraban con 50.000 pesetas, unas siete mil escasas, lo cual, como es lógico, dificulta y entorpece la gestión ministerial del nuevo Gobierno. Aunque nuestros liberales se han distinguido siempre por sus despilfarros y falta de método, en el caso actual excede lo ocurrido á toda ponderación; pero eso no ha dejado de prestarse á comentarios, poco favorables, en verdad, á la pulcritud de los que acaban de dejar el Poder.»

SUETOS

Nuestro director señor Cano Rueda, en la imposibilidad de poder contestar inmediatamente á los numerosos testimonios de pésame que ha recibido en estos días, expresa expresivas gracias por este periódico á cuantos amigos le han visitado escrito, con aquel motivo.

El agradecimiento del señor Cano es especial para aquellos amigos que en algunos pueblos de esta provincia, han practicado obras de piedad por el alma de la infortunada madre de nuestro director.

El digno Gobernador civil de la provincia señor Inganzo, está recibiendo innumerables visitas de personas más significadas de la población.

La impresión causada en Segovia por el nombramiento del señor Inganzo, es sumamente grata.

El Capitán Miquel

En la Comandancia de Artillería de Barcelona, se reunieron ayer tarde bajo la presidencia del general Linares, representaciones de todos los Cuerpos del Ejército, Armada y Cuerpo de Seguridad, acordando costear las insignias de las recompensas otorgadas al capitán de Artillería señor Miquel y maestro artificiero Eaplo heridos en el Campo de Bota al explotar la bomba. Las insignias son reglamentarias, encerradas en preciosos estuches y acompañadas de pergaminos, haciendo constar el conocimiento de todos sus compañeros y del pueblo de Barcelona.

La entrega de las insignias é

Folleton de EL ADELANTADO (109)

EL MISTERIO

de un crimen

NOVELA ORIGINAL

DE

XAVIER DE MONTEPIN

PRIMERA PARTE

La noche sangrienta

—Explicándome vuestra visita á la tumba de la familia Kourawieff.

—No tengo nada que explicar... os lo repito.

El juez de instrucción se fijó en la cartera, el reloj y el portamonedas que tenía sobre la mesa.

—¿Pretendeis llamaros el conde Ivan Smoiloff?—le preguntó.

—¡Lo pretendo porque es mi nombre!—exclamó el joven.

—Sea. En ese caso decidme por qué hay esas iniciales sobre estos objetos, con la corona condal, La I es la que representa el nombre de

van la S. el apellido Smoiloff. Pero, qué significa la K?

El ruso guardó silencio.

—¿Os negáis á responder?—le dijo el juez.

—Sí.

—De modo que teneis algo grave que ocultar, puesto que os rodeais de misterio... La obstinación que teneis en callaros equivale á la confesión de ambos crímenes. ¿No lo comprendéis así?

—¡Ambos crímenes!—repitió el conde con amargura.—Puesto que pretendéis que los he cometido decidme: ¿cuál ha sido el móvil?

—La tramitación de la causa lo probará.

—Lo dudo.

—Pues tengo la completa seguridad de ello... Van á leeros nuestro interrogatorio y lo firmareis... Otra vez leído el interrogatorio al conde y firmado por este, el juez de instrucción hizo una señal á la guardia.

Esta señal equivalía á la orden

de volver á llevar al acusado á su calabozo, é iba á ser ejecutada cuando apareció en el despacho el comisario de las delegaciones, seguido de un empleado del juzgado y dijo algunas palabras al juez que los hicieron estremecerse y miró al conde con gran asombro.

—¡Que entren las dos personas que esperan en la galería!—mandó al empleado.

Salió éste, y volvió anunciando al príncipe Wladimir Pouckine, primer secretario de la embajada rusa, y al vizconde Guy d'Arfeuilles.

Al oír Ivan estos nombres, de livido que estaba, se puso encendido como la grana, y brilló un relámpago en sus ojos.

Pablo de Gibray se levantó para recibir á los recién llegados.

Entra con estos en el despacho. Conocemos a uno de ellos, y vamos á bosquejar al otro en cuatro palabras.

Era el primer secretario de embajada un hombre de cincuenta y cinco años próximamente, alto, es-

belto, el tipo en fin del gran señor ruso.

Sus facciones eran regulares. Su rostro que adornaban largas patillas casi blancas espresaban al mismo tiempo el orgullo de la raza, la amabilidad y la lealtad.

Llevaba en la solapa de su abrigo una gran rosota, en la que se veían los colores de todas las «órdenes» importantes de Europa.

En cuanto hubo entrado y saludado al juez de instrucción, alargó la mano al conde, á quien había abrazado ya Guy d'Arfeuilles, y cuyos ojos velaban copiosas lágrimas.

—Nada de emociones intempestivas, hijo mio,—le dijo el príncipe. Tened paciencia... el incompensable error de que sois víctima va á desaparecer muy pronto.

—Príncipe,—preguntó Pablo de Gibray,—¿debo suponer que ha sido el arresto de este joven lo que ha motivado vuestra visita?

Y añadió á Ivan.

—Sí, señor,—repuso el secretario de embajada,—y ante todo os

suplicaría me hicieseis un favor.

—¿Cuál príncipe?

—Mandar quitar las esposas mi compatriota y amigo el conde Smoiloff.

—Cumpliré enseguida vuestro deseo.

Una simple mirada del Juez de Instrucción bastó para que uno de los guardias comprendiese aquel orden y la ejecutase, dejando libres las muñecas del ruso.

Mientras tanto el juez de instrucción había hecho tomar asiento á los recién llegados.

—Señor juez de instrucción,—dijo el príncipe Pouckine,—há un momento he sabido por el señor vizconde d'Arfeuilles el arresto del conde Ivan, hijo de uno de mis mejores amigos; y me apresuré á venir. No sé de lo que se trata. Ignoro de lo que es acusado, pero voy á deciros, yo, cuya posición oficial conoceis y el cargo oficial que desempeño, que respondo de Ivan por cuerpo por honor por honor, y vengo á suplicaros le per-

posición de las mismas será solemnísima y la hará el capitán general. El estado del señor Miquel sigue siendo satisfactorio, lo que celebramos muy de veras.

El sorteo de mozos

El domingo 10 y con las formalidades prevenidas en el capítulo 7.º de la ley de Reclutamiento, se verificará en el Ayuntamiento de esta capital el sorteo de los mozos comprendidos en los alistamientos para el reemplazo del presente año.

Según leemos en «La Dinastía» de Cádiz, el domingo salió de aquella capital, el Inspector de 1.ª enseñanza, nombrado recientemente para esta provincia, don Isidoro Hernández, quien uno de estos días se posesionará de su nuevo cargo.

El tiempo

Durante los últimos días y sobre todo desde el anochecer, se ha acentuado el frío de un modo excesivo, ocasionando muchas indisposiciones, motivadas por el descenso de temperatura.

Durante la noche se han registrado temperaturas de 10 y 12 grados bajo 0 y anu cuando hoy el sol ha lucido sin interrupción, la temperatura ha subido trabajosamente del 0.

Después de la misa de funeral, se verificó esta mañana la conducción al cementerio del cadáver del anciano é ilustrado médico de esta capital D. Pantaleón Acinas, formando parte del fúnebre cortejo numerosa concurrencia.

Reiteramos á la familia del finado nuestro sentido pésame.

Casa de Socorro

Heridos curados en el día de hoy: A las diez de la mañana, Agustín del Caz, habitante en la Posada del Gallo, de un antras benigno en la parte superior del antebrazo izquierdo.

—A las doce, Marcos Marinas, de una herida cortante supurada, en la región superciliar derecha, producida al partir leña.

Pajar incendiado

Comunican de El Espinar, que sobre las once de la noche del domingo último, se declaró un violento incendio en un pajar sito en el prado de «El Cristo», de la pertenencia de la vecina Rita Gómez Rodríguez.

A pesar de los esfuerzos realizados por el vecindario y fuerzas de la Guardia civil, no se pudo evitar que fuesen pasto de las llamas, la techumbre del edificio y unos cincuenta carros de heno que allí se encerraban.

El hecho se considera casual y debido tal vez á haber arrojado, inadvertidamente, al suelo, una punta de cigarro, alguno de los sirvientes de la propiedad, llamados Apolinar de las Heras y Feliciano Alvarez, los cuales estuvieron en el pajar aquella tarde.

Las pérdidas se hacen ascender á unas 5.000 pesetas, encontrándose el Juzgado practicando las oportunas diligencias para esclarecer los hechos.

Han llegado á Madrid los nuevos billetes de Banco de 50 pesetas, fabricados en Inglaterra, los cuales serán puestos en circulación, una vez cumplidas las garantías reglamentarias.

Hoy ha despachado en la Alcaldía, el primer teniente de Alcalde D. Pedro Zúñiga.

Reses robadas

Al vecino de Valdeprados Severo Otero, le han sido robadas en la noche del 1.º al 2 del corriente, tres reses lanaras, que con el resto de su ganadería estaban encerradas en una cija.

Puesto el hecho en conocimiento de las autoridades, han practicado gestiones las fuerzas de la Guardia civil del puesto de Otero de Herberos, sin que hayan conseguido descubrir al autor ó autores del robo.

La cosecha

Tanto en Europa como en el resto del mundo y hablando, claro es, en términos generales, la situación agrícola actual puede ser reputada como muy satisfactoria.

El estado del campo no dá lugar á la menor queja: todo el grano sembrado prosigue rápidamente su desarrollo, sin que los frecuentes hielos y deshielos hayan originado grandes extragos. La capa de nieve que durante varios días ha cubierto la tierra, ha sido, por otro lado, una gran protectora de ello.

Nuestros lectores que padezcan de la garganta, tos y catarros, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y solo cuestan seis reales en las farmacias.

Matrimonio

Mañana, á las cuatro y media, se celebrará en la iglesia de San Miguel el matrimonio de Mariano Isabel Domínguez y Trinidad Huertas Santa Engracia, ambos solteros.

EL FRANCÉS EN ACCIÓN: precioso libro modernista para aprender á traducir y hablar el francés hasta la saciedad.

EL INGLÉS EN ACCIÓN: igual sistema y resultados. Se reciben encargos en esta Administración

Denuncia

Ante la Alcaldía de Carbonero el Mayor, ha sido denunciado el vecino Juan Pascual Escolar, por tener pastando en las cunetas de la carretera 32 cerdos de su pertenencia.

Juzgado municipal

Registro civil

Se han inscripto las defunciones de Pantaleón Acinas Alonso, de 90 años, Antonio García Garofa, de 4 meses y Felipe Bonilla Maganto, de 4 meses. Nacimientos: Valentina de la Candelaria en el (Hospicio) y Esteban Martín Pascual.

Obras nuevas

LUIS COSTA, «La pena de muerte». Ensayo jurídico acerca de tema tan trascendental y de palpante actualidad. Un tomo en 4.º, de 224 páginas; 2,50 pesetas.

VICENTE BALBÁS, «Curso de francés». En 133 lecciones y 575 ejercicios. Dos tomos en 4.º; 8 id.

Los envíos fuera de la capital aumentan 0,35 pesetas, para el franqueo y certificado. De venta, exclusivamente en la Imprenta y Librería de Antonio San Martín.—Juan Bravo, 44 y 46.

Cura el estómago é intestinos de *Elisir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY *Servicio para mañana.*

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante de la Zona don Eduardo Catalán.

Hospital y provisiones primer capitán de la misma.

Vigilancia los cuerpos de la guarnición

Los aprovechamientos forestales

Para evitar dudas en las responsabilidades exigibles á los rematantes y usuarios de montes, por los daños calificados de inevitables en la corta de árboles y el aprovechamiento de los productos, la «Gaceta» publica un real decreto, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Que los productos que hayan de aprovecharse por efecto de los daños inevitables causados en la ejecución de los disfrutes forestales, queden á beneficio de los rematantes, con la obligación de abonar éstos su valor ó, en el caso de que se hayan ejecutado los disfrutes por adjudicación, á beneficio de los usuarios, abonando éstos el 10 por 100 de su importe; y

2.º Que se recomiende á los ingenieros de montes que cuando tengan que consignar daños en las actas de los reconocimientos que practiquen, puntalicen con toda claridad cuáles

sean inevitables y cuáles no, y cuiden muy especialmente de no hacer figurar entre los primeros más que aquellos que realmente no haya habido posibilidad de evitar.»

Mercados

SEGOVIA

El precio del grano en paneras, es el siguiente: Trigo, á 40 reales fanega de 94 libras. Cebada, de 22 á 22 id. id. Centeno de 26 á 27 id. id. Algarrobas á 29 id. id.

AREVALO

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes: Se cotizó el trigo á 40'50 reales las 94 libras castellanas. Centeno, 25 id. Cebada, 19 á 20 id. Algarrobas, 25 á 25'50 id. Calcúlase la entrada de trigo en 1500 fanegas. Tendencias del mercado sostenida. Temporal frío.

BARCELONA

Se vendió trigo de Salamanca á 40 reales. Mercado desanimado. Han llegado 76 vagones de trigos.

PENAFIEL

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Trigo á 40 y 41 reales fanega de 94 libras. Centeno, á 24 reales. Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, á 21 reales.

RIOSECO

Precios que han regido en este mercado: Trigo á 39'00 reales las 94 libras. Cebada, á 18'50 reales fanega. Tendencia del mercado sostenida. Entraron 400 fanegas de trigo.

VALLADOLID

Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes: En el Canal 100 fanegas de trigo que se cotiza á 41'00 reales las 94 libras. Almacenes del Arco—Han entrado 00 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras. Entraron 00 fanegas de centeno que se pagaron á 25'50 reales las 90 libras. Tendencia del mercado firme.

MEDINA DEL CAMPO

Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes: Han entrado 300 fanegas de trigo vendiéndose á 40'25 reales las 94 libras.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

5 tarde

Nuevos Alcaldes

El ministro de la Gobernación ha declarado que ya han sido firmados los nombramientos de algunos Alcaldes y que mañana quedará ultimada la combinación de Tenientes de Alcalde, de Madrid.

Habla Lacierva

Hablando el señor Lacierva de los sucesos producidos en Bilbao por los bizcarras, ha tratado de quitar toda importancia á lo acontecido.

También ha manifestado este ministro, que el Gobierno está estudiando el medio más rapido de combatir el bandolerismo en Andalucía.

Conferencia

Para tratar asuntos relacionados con la Dirección general de Correos, han conferenciado detenidamente el jefe de este centro y el ministro de la Gobernación.

Consejo

Mañana tendrá lugar en la Presidencia, un Consejo de ministros, preparatorio del que el jueves se ha de celebrar en Palacio.

Circular

En vista de lo ocurrido recientemente en Bilbao con los bizcarras, el fiscal del Tribunal Supremo está preparando una circular encaminada á reprimir los ataques á la Patria.

Firma de Hacienda

El ministro de Hacienda, señor Osma, ha estado hoy en Palacio despachando con S. M. el Rey.

Entre otros decretos, sometidos á la regia firma, figuran los siguientes:

Nombrando ministro del Tribunal de Cuentas del Reino, al exsubsecretario de Gracia y Justicia, don Antonio Hernández.

Idem Tesorero central, á don Félix Martín.

Idem Interventor central, á don Ulpiano Díaz.

Idem Subdirector de la Deuda, á don José de la Concha.

Idem Oficial mayor del ministerio de Hacienda, al señor Mantecón.

Idem Subinspector general de Hacienda, á don Gabriel González.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior..... 81'95
Amortizable al 5 por 100... 101'40
Acciones del Banco..... 436'00
Acciones de Tabacos..... 391'75

CAMBIOS

París á la vista..... 8'80
Londres á la vista..... 27'46

G. Cano.

Parada

Se vende un pollino de tres años, pelo rucio, de buena raya y presencia, con siete cuartas y más de tres dedos, en Cascajares (Segovia).

Dirigirse á su dueño, Narciso Sanz Labrador.

Imp. de EL ADELANTADO.

Ama de cría

de 19 años, soltera, para casa de los padres.

Dirigirse en Zarzuela del Monte, á Julia Martín.

A LAS SEÑORITAS

Los bonitos y elegantes peinados que lucieron anoche muchas señoritas, los peina la acreditada peinadora Julia Ortega, que vive en la calle de San Francisco, número 40, donde ofrece sus servicios.

Policlínica

Desde 1.º de Febrero se establece una policlínica en la calle de los Desamparados, 20.

Se tratarán en ella toda clase de enfermedades por los médicos especialistas D. Julián Grimau y don Mariano Romero y con especialidad por procedimientos originales las enfermedades de la matriz, de los niños, secretas y vías urinarias.

HORAS DE CONSULTA:

De 2 á 3 1/2 tarde, secretas y vías urinarias.

De 3 1/2 á 5 1/2, niños y matriz.

Carbonería

de JUAN ALVAREZ

Cuatro Calles SEGOVIA.

El dueño de este nuevo establecimiento ofrece al público toda clase de carbones, sirviendo á domicilio cuantos encargos le hagan, con prontitud, garantizando el peso y calidad de los mismos.

Veladas históricas

Libro de lectura para las escuelas, declarado de texto, por don Leopoldo Casero Sánchez. De venta en la librería de don Félix Rueda, Juan Bravo, número 20, y en la Administración de este periódico, al precio de nueve pesetas la docena de ejemplares.

MÚSICA DE ORGANILLO y POLVO Y PAJA, libros de versos de PEPE RODAO, se venden en la Administración de este periódico, calle de Isabel la Católica, número 9, y en casa del autor, Canongía Nueva, 27, 2.º

Redenciones á metálico

A los mozos del reemplazo de 1907, que han de ser sorteados el día 10 de Febrero de dicho año

El Banco Aragonés de Seguros, con domicilio en Zaragoza, Coso, 31, Sociedad Anónima, constituida legalmente con arreglo á las leyes vigentes y con un capital de 2.500.000 pesetas.

Admite seguros del sorteo de dichos mozos, para ser redimidos á metálico por las Cajas del Estado.

También admite seguros dotales, para niños y niñas, de 1.000 á 5.000 pesetas.

Para precios y detalles, dirigirse al Representante del Banco Aragonés en Segovia, D. Jesús Rodríguez, Plaza Mayor, núm. 5, 2.º



SECCION DE ANUNCIOS

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Terzaduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Fiebres Debilitadas, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema. DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España.—J. URIACH & CA., Barcelona.

Sombrereria y Zapateria DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES
Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la ley de 30 de Junio de 1888

Dirección general: GARMEN, 42, 1.º
Barcelona

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, en que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los moros. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni nadie puede hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fé del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones á nuestro Delegado D. Mariano Tejero.—San Valentin, 4, principal.—Segovia.

JARABE DE RÁBANO YODADO

de GRIMAULT Y C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de higado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usagre, las erupciones de la piel en los niños palididos, enfleques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para for alecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus periodos mensuales.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

Gran Zapateria DE PEDRO ARAGONESES

Juan Bravo, 58.—Segovia

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general, que ha recibido un inmenso surtido en botas y brodoquies, terneras engrasadas, para caballeros y jóvenes.

Botas y brodoquies de abrigo, para señoras y niños, de todas las clases y formas.

Gran surtido en chanclos de gome, para caballeros, señoras y niños, con especialidad del llamado tacón vuelto ó reforzado, procedentes de las mejores fábricas y á precios baratísimos.

Calzado de todas clases y formas, imposible de enumerar

¡No confundirse! Juan Bravo, 58.—Segovia

APIOLINA CHAPOTEAUT SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más enérgico de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ALFAGEME ESTOMACALINA

El más radical de los preparados existentes para combatir y curar todas las afecciones del Estómago ó Intestino.

nos.—Unico. Ensayado en la mayoría de los Hospitales de España y recomendado por los clínicos más eminentes. Después de usar los demás preparados tomar la **Estomacalina, Alfaceme** y notareis alivio á la primera dosis. En las principales farmacias y en la del autor, **Conde de Romanones, 8 y 10 Madrid.**—Precio, 4 pesetas.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios

Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía.
Plaza Mayor, número 41, planta baja.

EMULSION NADAL

Única con 80 por 100

aceite higado de bacalao Noruega 1.º glicerofosfatos é hipofosfitos cal, case y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Cedina Llamellin de Barcelona; con aprobación y dictamen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatisimo, reumatismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

1907

AGENDAS BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

1907

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante, 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2, Pts	MÉDICA 2,50, Pts
--	---	---------------------	---------------------



La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el Instituto PASTEUR

EFICACIA Y ACCION RAPIDA

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tiricos, los Ancianos y á toda persona desganaada, á la que repugnan los alimentos ó no puede sopor-tarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.